



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Facultad de  
Psicología  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

# Universidad de la República

Facultad de Psicología

Montevideo

14 de junio de 2023

## *Impacto del maltrato infantil en el funcionamiento cognitivo.*

- Estudiante: Nicolás Ezequiel Varoli Martin.
- C.I.: 5.552.805-3.
- Tutor: Nicolas Brunet.
- Revisor: Néstor Rodriguez.

## Índice.

Resumen.....	Pág. 3
Introducción.....	Pág. 4
Marco teórico.....	Pág. 8
·I.1 ¿Qué es la violencia?.....	Pág. 8
·I.2 Violencia contra niños, niñas y/o adolescentes. Tipos, definición y estadísticas.....	Pág. 8
·I.3 Violencia sexual contra niños, niñas y/o adolescentes.....	Pág. 10
·II.1 Funcionamiento cognitivo, maltrato y/o abuso.....	Pág. 12
·II.2 Memoria.....	Pág. 17
·II.3 Atención.....	Pág. 19
·II.4 Miradas mixtas y/u opuestas.....	Pág. 21
·II.5 Desempeño escolar deteriorado .....	Pág. 24
Consideraciones finales.....	Pág. 27
Bibliografía.....	Pág. 29

## **Resumen.**

El presente trabajo busca indagar en las relaciones existentes entre los diversos tipos de maltrato infantil y el funcionamiento cognitivo de las personas. En este sentido, ahondar y brindar claridad al panorama que se desprende de la siguiente interrogante: ¿el maltrato infantil incide negativamente en el funcionamiento cognitivo, o el deterioro del mismo se debe a factores preexistentes al padecimiento de la violencia? Para ello, se presentarán de manera inicial conceptualizaciones de la violencia y sus diversas manifestaciones, haciendo énfasis en las formas que se manifiesta el maltrato infantil. A su vez, mostrar a través de cifras a nivel nacional, regional e internacional, la prevalencia de este fenómeno como problemática multisectorial.

En segunda instancia, se intenta promover un debate que ponga de manifiesto diversos estudios inherentes a la temática, y la mirada de autores que discutan la hipótesis que afirma la relación negativa entre maltrato-cognición. No obstante, teniendo en cuenta y trayendo a escena aquellas investigaciones y autores que refuten, nieguen o brinden una postura alternativa a dicha relación.

Finalmente, en la monografía se incluye la discusión sobre los potenciales efectos sobre el desempeño académico del niño, niña o adolescente, indagando sobre posibles alteraciones negativas en el mismo, originadas en la diada maltrato-cognición.

**Palabras claves:** *funcionamiento cognitivo – maltrato infantil – abuso sexual – desempeño académico*

## **Introducción.**

La presente monografía es parte del trabajo final para la finalización de la carrera de Licenciatura en Psicología. A partir de las funciones y tareas realizadas en la Unidad de Víctimas y Testigos (UVyT) de la Fiscalía General de la Nación, en el marco de la última práctica pre-profesional, se origina un profundo interés en la temática, el cual influye directamente en su elección.

En palabras de la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia “está en nuestras calles y en nuestros hogares, en las escuelas, los lugares de trabajo y otros centros. Es un azote ubicuo que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos nosotros” (p.1). Dicho fenómeno y su diversidad de repercusiones físicas, sexuales, reproductivas y mentales, se presenta como una problemática a nivel nacional e internacional, que demanda intervenciones multisectoriales e interdisciplinarias para prevenir y combatir sus raíces en la sociedad.

La violencia genera grandes consecuencias en la salud y en el ámbito social. Además de un notorio índice de decesos, “un alto número de hombres, mujeres, niños y niñas sufren lesiones, discapacidad o problemas de salud como resultado de la violencia” (OPS, párr. 3, S/F). En esta línea, según la Organización Panamericana de la Salud, la exposición a prácticas violentas:

puede aumentar el riesgo de fumar, consumir alcohol o uso de drogas; de sufrir enfermedades mentales o tendencia al suicidio; así como enfermedades crónicas como enfermedades del corazón, diabetes o cáncer; enfermedades infecciosas como el VIH y problemas sociales como el crimen o más violencia (OPS, párr. 3, S/F).

Siendo uno de los ejes principales del trabajo, el maltrato o abuso en la infancia se configura como un fenómeno sociocultural, donde las estimaciones a nivel mundial hablan de que uno de cada dos niños, en la franja etaria de 2 a 17 años, padecen y/o sufren alguna forma de violencia anualmente. En las Américas, según la OPS, el 58% (de 99 millones de niños) la experimentan anualmente.

En otras estadísticas a nivel global, “se estima que 120 millones de niñas han sufrido alguna forma de contacto sexual forzado antes de los 20 años.” Por otro lado, “uno de cada cuatro niños vive con una madre que es la víctima de la violencia de pareja íntima” (p.11).

Desde un marco de salud mental, este trabajo se centra en el análisis del maltrato, abuso físico y/o sexual infantil, pretendiendo establecer líneas de relacionamiento entre estas

formas de violencia, y el funcionamiento cognitivo de las personas. La cognición engloba todos aquellos procesos mentales que permiten a la persona recibir, procesar y elaborar la información. Las funciones cognitivas determinan cómo la persona interactúa y se desenvuelve con el entorno y sus interlocutores, ya que se encuentran presentes en todas las actividades que realice.

En el análisis de la bibliografía acerca de la temática, se deduce que las investigaciones y/o estudios que relacionan el maltrato y la cognición humana, son escasas a nivel regional (Latinoamérica), y nulas a nivel nacional. La gran mayoría de trabajos desarrollados en el área corresponden a estudios en Norteamérica y Europa, donde los dominios cognitivos relacionados al maltrato (en su mayor frecuencia), en dichas investigaciones, son la memoria y la atención.

En esta línea, se ha podido observar que respecto al primer dominio cognitivo mencionado, existen estudios que lo abordan desde una mirada amplia y/o general. Sin embargo, hay otros que profundizan en algunos de sus procesos más relevantes en relación al maltrato. Uno de ellos es la memoria de trabajo, la cual posee diversas definiciones. Cowan (2008) la define en un sentido como una memoria a corto plazo dedicada a tareas cognitivas de dificultad moderada. Sin embargo, y respecto al segundo sentido que define Cowan a la memoria de trabajo, psicólogos cognitivos catalogan las relaciones existentes entre memoria a corto plazo y memoria de trabajo como “intensas”, donde la atención opera como mediadora.

Por otro lado, también se menciona la memoria declarativa o la “memoria de hechos y eventos” la cual, siendo un tipo de memoria a largo plazo permite al ser humano evocar hechos o eventos específicos de forma consciente. En otras palabras “es aquel tipo de memoria que está anclada por tiempos prolongados en la mente del sujeto cognoscente” (Vázquez & Martín, 2015, p.124). A su vez, existen investigadores que estudian los efectos del maltrato en la memoria visual o icónica, un subtipo dentro de la memoria sensorial, siendo esta la memoria que opera con menor duración en el tiempo y procesa los estímulos captados por nuestros sentidos.

En este sentido, y si bien la memoria tiene dedicado un apartado en el presente trabajo, se puede definir a grandes rasgos como “la capacidad del sistema nervioso de beneficiarse de la experiencia” (p.118). No obstante, cuando se habla de memoria, se debe tener en cuenta a los diversos y variados subsistemas que operan como “un sistema de piezas de relojería cerebral que se conectan unas con las otras para brindar una experiencia de recuerdo” (p.118).

Por su parte, la atención se ve presente en la monografía, en diversos estudios en los cuales es asociada al funcionamiento ejecutivo y dificultades en el aprendizaje, como también, fuertemente alterada por el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH). Carboni & Barg (2016) ubican a la atención como un pilar fundamental en la cognición de los humanos en los procesos de percepción, cognición y coordinación motora, y por su relevante rol mediador en otros procesos cognitivos. En líneas generales, este dominio cognitivo hace referencia a la capacidad que tienen los individuos de seleccionar y procesar estímulos o corrientes de pensamiento por sobre otros de menor relevancia. Para William James (1890) los conceptos de focalización y concentración de la conciencia están estrechamente vinculados con la atención.

Aparte de los ya mencionados memoria y atención, múltiples estudios vinculan el maltrato con alteraciones en el funcionamiento ejecutivo. Bausela (2014), define a las funciones ejecutivas como un conjunto de procesos de orden superior interrelacionados entre sí, que moderan las acciones hacia un objetivo, promoviendo la generación de respuestas adaptativas a situaciones complejas. En línea con esta noción, la autora destaca el Sistema de Control Ejecutivo planteado por Anderson (2002), donde categoriza las funciones ejecutivas en cuatro dominios: procesamiento de la información, control atencional, establecimiento de objetivos y flexibilidad cognitiva.

De esta última, se han encontrado asociaciones negativas ligadas a la negligencia infantil. La flexibilidad cognitiva engloba la capacidad para emprender nuevas actividades, enfrentar cambios en la rutina diaria, “aprender de los errores y elaborar estrategias alternativas, multitareas y procesos de almacenamiento temporal” (p.23).

Por otra parte, dada su frecuente aparición en los discursos inherentes a la temática, los investigadores estudian un posible rol mediador del trastorno de estrés postraumático (en adelante TEPT), entre maltrato y cognición. En otras palabras, investigaciones que procuran comprobar si las alteraciones negativas en la cognición están ligadas a los efectos del maltrato, o bien, se relacionan a las consecuencias de dicho trastorno.

A priori, se puede dar lugar a la hipótesis que el padecimiento de cualquier tipo de maltrato puede generar alteraciones significativas en las funciones cognitivas anteriormente mencionadas. En este sentido, se presenta oportuno indagar y profundizar en la literatura referente al tema, para dilucidar en qué medida la cognición se puede ver afectada por consecuencia de la violencia. ¿El funcionamiento cognitivo deteriorado está asociado al maltrato, o el reducido nivel de las funciones cognitivas es anterior al mismo?

A su vez y, a partir de lo anterior, debatir y analizar posibles consecuencias en el campo de la educación, haciendo énfasis en el desempeño académico y/o escolar de niños, niñas y adolescentes. A modo de hipótesis, se puede presentar de manera intrínseca la incidencia directa del desarrollo cognitivo del NNA en los procesos relativos a la inteligencia, aprendizaje y adquisición de conocimientos, y por ende, al desempeño académico.

En este contexto, y a modo de ejemplo, el NNA en el marco de un salón de clases, hará uso de la memoria de trabajo a la hora de recordar números que simultáneamente está sumando, la memoria declarativa cuando tenga que evocar determinada fecha patria, o relatar a sus compañeros que hizo en las vacaciones con su familia. De la misma manera, y a través de los procesos de atención, captar, filtrar y procesar los estímulos visuales y auditivos (entre otros) relevantes, propios de la clase que esté dando el docente. Por otro lado, y siguiendo esta línea de ejemplos, entra en funcionamiento la flexibilidad cognitiva, cuando se le pide resolver una situación o problema empleando distintas maneras, o adaptándose a cambios en su rutina escolar. En base a esto, y a la literatura que relaciona maltrato - cognición - desempeño académico, se plantea la siguiente interrogante: ¿existen asociaciones causales entre la relación maltrato-cognición y el desempeño académico del NNA?

Como indicador de desarrollo y cultura de un país, la educación “desempeña un papel clave en el desarrollo de sociedades del conocimiento capaces de idear estrategias innovadoras para afrontar los retos del futuro.” En esta línea, “no sólo ofrece a los individuos las habilidades y los conocimientos necesarios para convertirse en ciudadanos empoderados, sino que es un derecho cultural reconocido como fundamental” (UNESCO, 2014, p.8).

Para esto, el trabajo se divide en dos secciones para la constitución de su marco teórico, aparte de sus consideraciones finales.

La primera sección, ahonda en las definiciones y/o conceptualizaciones teóricas de la violencia y tipos de la misma, teniendo un mayor énfasis en las violencias contra los niños. A través de los aportes de múltiples autores y a partir de la revisión de investigaciones internacionales, en segunda instancia, se busca establecer puntos de conexión entre los mencionados tipos de violencia y posibles consecuencias en los procesos de la cognición humana, teniendo en cuenta posibles incidencias en la educación de NNA. Alineado a lo anterior, se pretende incluir en la discusión, aquellos autores con posturas distintas, que separan un posible deterioro de la cognición con el hecho de sufrir dichos maltratos.

## **Marco teórico.**

### **I.1) • ¿Qué es la violencia?**

Para la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia es:

el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p.5).

La definición no solo abarca lo inherente a la muerte y a las lesiones físicas, a su vez, tiene en cuenta los diversos efectos negativos de las conductas violentas, que perjudican el bienestar de las personas, familias y comunidades. Dichos efectos negativos, se pueden ver reflejados en daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo.

La idea de aquello que constituye un daño, “está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan” (p.4). En este sentido, y a pesar de la existencia de un consenso mundial respecto a la temática, el concepto de violencia estará sujeto e interpelado por la época, cultura, sociedad, marco legal, valores y normas sociales del lugar en donde se desarrolle.

A modo de ejemplo, en generaciones anteriores en escuelas mexicanas, como en otros lugares del mundo, la “vara” era utilizada como instrumento de castigo físico (Valle et al., 2014). En contextos actuales, y según la OMS (2002), cualquier docente puede ser imputado por la utilización de cualquier forma y/o tipo de sometimiento físico sobre un niño.

### **I.2) • *Violencia contra niños, niñas y/o adolescentes. Tipos, definición y estadísticas.***

A partir de lo desarrollado anteriormente, en cuanto al concepto de violencia, y siguiendo con aportes de la OMS, se ahondará en la problemática en su incidencia en la niñez. En esta línea, “la violencia contra los niños incluye todas las formas de violencia contra las personas menores de 18 años, ya sea perpetrada por los padres u otros cuidadores, compañeros, o extraños” (OMS, 2020, p.11). Entre ellas, se encuentran la violencia física, sexual y emocional.

Para dicho organismo, existen tres tipos de violencia interpersonal primordiales. El primero en ser mencionado es el *maltrato infantil*, el cual lo define como el “abuso y abandono de los niños por parte de los padres y cuidadores, con mayor frecuencia en el hogar, sino también en entornos como las escuelas y orfanatos” (p.11). En esta línea, Baita & Moreno (2015)

entienden como maltrato infantil “todas aquellas conductas en las que, por acción u omisión, un adulto produce daño real o potencial a un niño o adolescente” (p.22).

Distintas formas de maltrato infantil son el abuso sexual, abuso físico, abuso emocional, desatención, negligencia, explotación comercial y el abandono. Este último, posee una de las tasas medias más altas en Sudamérica (niñas 55%, niños 57%), comparada con los otros continentes. Aportes de UNICEF de 2017, indican que cientos de millones de niños a nivel mundial padecen, por parte de sus cuidadores, distintas formas de agresiones físicas y/o psicológicas regularmente.

En Uruguay, y según el informe de gestión anual del Sistema integral de Protección a la Infancia (SIPIAV), durante 2020 y 2021, se identificó, computó y/o intervino en diversas situaciones de violencia que involucraron a más de 7000 niños, niñas y jóvenes, dando un promedio de 19 situaciones por día.

De ese total, se destaca que los dos tipos de violencia con mayor prevalencia a nivel nacional son el abuso emocional (37%) y la negligencia (24%). Esta última, hace referencia a la “reiterada desatención por parte de un progenitor o cuidador con respecto al desarrollo y bienestar del niño, en los aspectos de salud, educación, desarrollo emocional, nutrición y condiciones de vida segura” (Cruz et. al., 2019, p.200).

En segunda instancia aparece la *violencia juvenil*, la cual se desarrolla entre personas de 10 a 29 años. Por lo común, se desarrolla fuera del núcleo del hogar, frecuentemente en las escuelas, en espacios de la comunidad donde los niños, niñas y adolescentes se reúnen, o en línea. Opera bajo acciones mediadas por el acoso, agresiones físicas y sexuales graves y, en los peores casos, puede terminar en homicidio.

En todo el mundo, según la OMS (2020), y a través de un informe de la UNESCO de 2019, “el 32% de los estudiantes de 11 a 15 años han sido acosados por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes” (p.12).

En Uruguay, Brum & Noya (2021), bajo el marco de UNICEF, aportan los resultados de una serie de investigaciones que estudian el acoso escolar en instituciones educativas de Montevideo. La primera de ellas, hace referencia a alumnos de segundo año de liceo, la cual refleja que el 45% de los alumnos padecieron acoso en alguna oportunidad en su vida, aquellos que refieren sufrirlo en el presente, representan el 16%, mientras que los que declaran sufrirlo todos las semanas, el 42%. Otra encuesta, dentro del mismo marco de investigación, aplicada en alumnos de segundo y tercer año de ciclo básico y primer año de bachillerato de educación secundaria de todo el país en 2012, indicó que en los últimos 12

meses anteriores a la realización de la misma, la violencia física tuvo como víctima a dos de cada diez alumnos. Por otro lado, los que manifestaron haber sufrido violencia giran en torno al 16%.

La tercera, es la *violencia en pareja íntima*, o también llamada *violencia en el noviazgo* en adolescentes. Constituye todo comportamiento dentro de una relación íntima que tengan como consecuencias daños físicos, sexuales y psicológicos, “incluidos los actos de agresión física, coerción sexual, maltrato psicológico y control comportamental” (p.11).

Un estudio de UNICEF de 2014 indica que 84 millones de adolescentes mujeres en todo el mundo (una de cada tres) de entre 15 y 19 años, habían padecido por parte de sus parejas o maridos, trastornos emocionales, físicos o violencia sexual en alguna ocasión en su vida.

Los mencionados tipos de violencia, poseen diversos aspectos de relación entre sí, así como lo son sus factores de riesgo, de protección y consecuencias. A su vez, la OMS, destaca que un niño puede sufrir distintos tipos de violencia a lo largo de su vida, incluso de manera simultánea. De acuerdo a estadísticas del año 2020, “la mejor estimación del número total mundial de niños que sufrieron cualquier forma de violencia”, en ese año “es de mil millones de niños de 2 a 17 años” (p.12).

### I.3) • *Violencia sexual contra los niños, niñas y/o adolescentes.*

Aunque la violencia sexual puede ser inherente a los tres tipos de violencia anteriormente nombrados, es frecuente que se estudie e informe por separado. A pesar de la carencia de estimaciones a nivel mundial de violencia sexual contra los niños, registros de 24 países en gran medida de altos y medios ingresos, reflejan que la incidencia de este tipo de violencia, en menores de 18 años, es en niñas de un 8% a 31%, y de 3% a 17% en niños. Al ser un problema atravesado por diversos ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos, no existe una definición única sobre el abuso sexual infantil. Inherente a lo anterior, Baita & Moreno (2015), sostienen que ante el carácter difuso y amplio de las definiciones del abuso sexual, “se corre el riesgo de que la vaguedad atente contra las buenas prácticas de intervención en cualquiera de sus etapas” (p.21).

Las psicólogas y autoras argentinas, citan las definiciones de abuso sexual de Sgroi (1982) y de Berliner y Elliott (2002), ya que ambas incluyen el consentimiento como un elemento primordial a la hora de hablar de dicha temática:

En primera instancia, Sgroi (1982) se refiere al abuso sexual como un acto de índole sexual, donde median evidentes asimetrías de poder entre el adulto y el niño, que imposibilitan a

este ultimo a dar consentimiento a la conducta que esta siendo involucrado. Por otro lado, Berliner y Elliott (2002), entienden que el abuso sexual engloba toda actividad donde el niño o niña implicado no puede otorgar consentimiento, o directamente, éste no existe. Lo anterior, incluye el involucramiento del niño o niña por medio de actos de coerción física, extorsión y/o amenazas:

—independientemente de la edad de los participantes— y todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña —independientemente de si el niño o niña ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de la actividad—. El contacto sexual entre un niño más grande y uno más pequeño también puede ser abusivo si existe una disparidad significativa de edad, desarrollo o tamaño corporal, haciendo que el niño menor sea incapaz de dar un consentimiento informado (p.25).

En esta línea, para Baita & Moreno, cuando se habla de abuso sexual infantil, el consentimiento no entra de ninguna manera en su discurso. “El niño abusado sexualmente está sometido a la voluntad de quien abusa de él, voluntad que además se ejerce desde una posición de autoridad y con diversos niveles de coerción” (p.26). Por ende, “lejos está un niño, niña o adolescente víctima de ASI de comprender cabalmente la naturaleza de aquello que consiente, así como el alcance y el propósito de su participación” (p.26).

Así como lo es la ausencia de consentimiento, diversos son los factores y/o aspectos a tener en cuenta a la hora de definir lo que constituye al abuso sexual infantil.

A nivel nacional, y retomando los datos brindados por el SIPIAV (2021), en la mayoría de las situaciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes reportadas, se trató de casos correspondientes a niñas o adolescentes mujeres (55%). A su vez, las situaciones que incluyeron a NNA menores de 12 años, representan el 56%. De este último, un 19% involucra a menores de 5 años. A partir de dicho informe y, teniendo en cuenta los otros tipos de violencia, el 20% corresponde al abuso sexual, siendo las niñas y adolescentes mujeres la mayoría (76%).

Por otra parte, y a través del análisis de resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Prevalencia sobre Violencia Basada en Género y Generaciones (SENPVBGG) de 2019, se halla que casi unos 390.000 (20%) NNA habitan en hogares donde se exponen a la violencia basada en género. En esta línea, en más del 30% de los casos de situaciones de violencia en la pareja reportada por mujeres, el victimario convive en el hogar, siendo el 16,3%, el porcentaje de aquellos que no conviven en el mismo espacio. Este último dato,

refleja una significativa relación entre la exposición de NNA a los distintos tipos de violencia hacia la mujer y el hecho de que el victimario conviva en el hogar.

En última instancia, otro dato de suma relevancia brindado por esta encuesta, hace referencia que 1 de cada 4 mujeres encuestadas (20%), declaró que el perpetrador que practicó violencia basada en género hacia ellas, también tuvo acciones de violencia hacia niños, niñas y adolescentes que habitaban el mismo hogar. Según los reportes, la violencia psicológica representó el 18,4%, la física un 6,8% y la sexual un 0,8%.

### II.1) *Funcionamiento cognitivo, maltrato y/o abuso.*

Teniendo en cuenta este escenario, y como se mencionó con anterioridad, esta parte del trabajo se centrará en indagar y analizar en qué medida y de qué modo, la cognición se ve afectada por los tipos de violencia desarrollados en la parte I).

Luego de la búsqueda de literatura que une y/o relaciona ambas nociones, se halla que las áreas cognitivas mayormente mencionadas son la *memoria* y la *atención*. A su vez, los textos encontrados hacen referencia a estudios longitudinales, transversales, de grandes o pequeñas muestras. Sin embargo, cada uno aporta, en su cierta medida, generalidades y particularidades del impacto del maltrato infantil en las funciones cognitivas.

Según Mezzacappa (2001), y de acuerdo con hallazgos de colegas, el abuso infantil puede provocar cambios en la regulación neuroendocrina que, de mantenerse en el tiempo, pueden afectar significativamente el desarrollo de funciones cognitivas como el lenguaje y la memoria, y funciones ejecutivas asociadas a la atención.

Acorde a esta noción, los aportes de Prasad et al. (2004), tras realizar un estudio que involucra la evaluación de 19 niños de entre 14 y 77 meses, hospitalizados por abuso físico, muestran que aquellos niños que sufrieron este tipo de maltrato obtuvieron puntajes significativamente más bajos, en comparación con el grupo de control, en las medidas de funcionamiento cognitivo, habilidades motoras y habilidades lingüísticas.

El estudio involucra pruebas cognitivas, motoras y de lenguaje, así como resonancias magnéticas del cerebro. Los resultados arrojaron que en todas las pruebas cognitivas y motoras, el grupo de niños que padecieron de abuso físico, obtuvo una puntuación notoriamente más baja que un grupo de niños de comparación de la misma edad, factores sociodemográficos y sin antecedentes de lesiones.

Por otro lado, y a través de una amplia búsqueda bibliográfica que incluyó los términos de abuso sexual, maltrato infantil, desarrollo cerebral y neuroimagen, Edwards (2018) destaca en su investigación que el abuso sexual infantil incide negativamente en el desarrollo del cerebro, ocasionando diferencias en la anatomía y el funcionamiento del mismo, y por ende, consecuencias de por vida en la salud mental.

• *TEPT: ¿mediador entre el maltrato infantil y el deterioro cognitivo?*

Otros autores que apoyan la postura de que los abusos anteriormente nombrados influyen en el deterioro cognitivo, son Barrera et al. (2013). Los mismos, llevaron a cabo un estudio que comparaba el resultado de pruebas neuropsicológicas de un grupo de 76 niños. Entre ellas, 13 víctimas de abuso sexual con síntomas de TEPT, 26 víctimas de abuso sexual sin TEPT y 37 controles.

Ante este estudio, es oportuno entender que el TEPT hace referencia a uno de los tipos de trastorno relacionados con traumas o factores de estrés. Articulado a esto, y según el DSM-5, se caracteriza por el desarrollo de síntomas específicos, a raíz de la exposición a uno o más eventos traumáticos. La reexperimentación del suceso traumático o la pérdida del interés en actividades que generalmente son placenteras para la persona, son algunos de sus síntomas, los cuales se asocian a estados de ánimos de carácter disfórico: tristeza, molestia, ansiedad, irritabilidad, desazón, entre otros. Sus consecuencias, pueden ocasionar alteraciones a nivel cognitivo, emocional y comportamental en el individuo, afectando a su vez, el área social, académica y/o laboral de la persona.

A modo de retomar la investigación mencionada al inicio, para la evaluación de cada niño, se utilizó la Mini Entrevista Neuropsiquiátrica Internacional (MINI) y la Lista de Verificación de Síntomas de Estrés Postraumático (para el diagnóstico de TEPT).

La comparación y análisis de los resultados, arrojaron que "el abuso sexual infantil se asoció con una capacidad reducida para inhibir las respuestas automáticas medidas por la prueba de Stroop, independientemente del estado del trastorno de estrés postraumático" (p.627).

En el trabajo de Nikulina & Widom (2013), al igual que en el estudio anterior, el TEPT no se presenta como mediador entre el maltrato y niveles bajos en la cognición.

En él, llevaron a cabo un estudio longitudinal donde se siguió hasta la edad adulta (edad media 41 años) una muestra grande (N = 792) de casos de abuso físico y sexual infantil y negligencia comprobados por un tribunal (edades de 0 a 11 años) y controles emparejados.

Lo anterior, con el fin de examinar las implicancias o no del abuso y negligencia infantil en el funcionamiento ejecutivo y la capacidad de razonamiento no verbal en la edad adulta media, y comprobar si el TEPT cumple una función moderadora en esta relación.

A través de evaluaciones de flexibilidad cognitiva, velocidad de procesamiento, razonamiento no verbal, coeficiente intelectual, síntomas de depresión y trastorno de estrés postraumático, los resultados arrojaron que el maltrato infantil en general y la negligencia infantil predijeron un funcionamiento ejecutivo y un razonamiento no verbal más deficientes a los 41 años, mientras que el abuso físico y sexual no lo hicieron. A su vez, el TEPT, como inicialmente se comentaba, no moderó ni medió estas asociaciones.

A pesar de que en los trabajos anteriormente mencionados de Nikulina & Widom (2013) y Barrera et al. (2013), la presencia del trastorno de estrés postraumático no fue de peso a la hora de realizar las asociaciones entre maltrato infantil y deterioro cognitivo, los hallazgos que revela el estudio Bremner et al. (2004) muestran un panorama diferente.

Referente a ello, los investigadores encontraron que el abuso en la infancia, con presencia de TEPT, está “asociado con déficits en la memoria declarativa verbal y que estos efectos no están relacionados con los efectos inespecíficos del abuso infantil” (p.643).

Este descubrimiento se obtuvo a través de pruebas neuropsicológicas realizadas a 43 mujeres de 18 años o más, con y sin antecedentes de abuso sexual en la primera infancia y TEPT. Se utilizó la Escala de memoria de Wechsler (memoria verbal y visual), la Escala de inteligencia para adultos de Wechsler (coeficiente intelectual y comportamiento), y además, evaluaciones relativas a la presencia del TEPT.

Si bien el trastorno de estrés postraumático se configura como un mediador en la relación maltrato- cognición en el presente estudio, existen diferencias con las otras dos investigaciones que incluyen al TEPT en su discurso. Disparidades relativas al número de participantes (estudio de Bremner et al. (2004) N=43 y estudio de Nikulina & Widom (2013) N=792), al diseño del estudio (Bremner et al. estudio transversal y Nikulina & Widom estudio longitudinal), y a las franjas etarias evaluadas (Bremner et al, mujeres de 18 años o más y Barrera et al. (2013), niños de 0 a 11 años), que pueden explicar la discrepancia en los hallazgos. A su vez, este escenario da lugar a continuar investigando bajo esta línea, de manera de brindar un panorama nítido, respecto a la posible influencia del TEPT en dicha relación.

Retomando los aportes de Nikulina & Widom (2013), la negligencia, al igual que en los hallazgos de su estudio, se concibe como predictor de una menor flexibilidad cognitiva y

disfunción ejecutiva en una investigación realizada por Spann et al. (2012). A través del reclutamiento de treinta adolescentes de 12 a 17 años (50% mujeres, 50% hombres), los cuales completaron el Cuestionario de trauma infantil (CTQ) de autoinforme retrospectivo y realizaron la Prueba de clasificación de tarjetas de Wisconsin (WCST), se observó “que tanto el abuso físico como la negligencia física están asociados con una menor flexibilidad cognitiva en los adolescentes” (p.182).

Siguiendo por esta línea, se presentan muy oportunos los aportes de Young et al. (2020), cuya investigación se articula con la gran interrogante que representa el eje central del presente trabajo. La cuál, estriba en comprobar si el funcionamiento cognitivo deteriorado es causa del maltrato, o el reducido nivel de las funciones cognitivas son anterior al mismo, situación que podría poner en riesgo a los niños de padecerlo.

Su trabajo parte de hipótesis elaboradas a partir de revisiones sistemáticas documentadas por diversos autores. Por un lado, existen aquellos que relacionan una cognición empobrecida en niños y adultos asociada al maltrato infantil, dónde una de esas revisiones tiene en cuenta "la duración, la gravedad, el tipo y el momento del maltrato y la cognición en niños y adolescentes" (p.2).

Por otro lado, manifiestan que según otros estudios las vulnerabilidades en las funciones cognitivas "son consecuencia de factores hereditarios o sociales, como la pobreza, que están presentes antes del maltrato" (p.2). Respecto a lo último, Lipina (2016), en sus estudios de los efectos de pobreza en el desarrollo cognitivo y emocional, dirá que aquellos niños que crecen en un contexto donde existen limitaciones inherentes a la pobreza, tendrán mayores posibilidades de que su desarrollo físico y psicológico se vean alterados negativamente por dicho contexto. Panorama que promueve el origen de diversos estresores que repercuten en partes del sistema nervioso central y en los procesos de autorregulación. Este último, engloba a todas aquellas conductas “que ayudan a las personas a adaptarse a los cambios, que se producen en sus ambientes de crianza, de estudio, de trabajo, de recreación o de cultivo espiritual”. (p.14).

Ambas hipótesis se ven respaldadas por grandes estudios longitudinales. Sin embargo, los autores destacan que la literatura actual abocada al área en cuestión, presenta limitaciones que "restringen el potencial de establecer una relación causal entre el maltrato infantil y el deterioro cognitivo, en caso de que exista." (p.2). En este sentido, existen muchos estudios que no tienen en cuenta factores hereditarios o, ante su diseño transversal, la examinación de la función cerebral es posterior a la exposición al maltrato.

El equipo de trabajo, llevó a cabo una minuciosa búsqueda y revisión sistemática de artículos referentes a la temática en niños menores de 12 años, bajo la orientación de las pautas PRISMA.

A raíz del análisis de estudios con muestras comunitarias de niños maltratados, destacan que "los hallazgos relacionados con la cognición general apuntan a un peor desempeño entre los niños maltratados, aunque no hubo hallazgos significativos en todas las áreas de la cognición" (p.4).

En esta línea, los autores citan dos estudios longitudinales que estudian poblaciones de niños abusados y/o abandonados en su entorno familiar.

El primero de ellos, hace referencia al que llevaron a cabo Scarborough, Lloyd y Barth (2012), que "examinaron los datos sobre el desarrollo global, recopilados a los 18 y 36 meses después de una investigación de maltrato infantil en niños de 0 a 3 años" (p.13). Esto, a través de la Encuesta Nacional de Bienestar de Niños y Adolescentes y con el fin de identificar factores asociados con puntajes bajos en medidas de desarrollo en uno o ambos puntos de tiempo.

Mientras se llevaba a cabo la investigación del maltrato, trabajadores sociales realizaron informes referentes a las necesidades especiales del niño en ese momento. De esta manera, se alinearon con puntajes bajos, el hecho de "vivir en la pobreza, el deterioro cognitivo del cuidador y la falta de educación secundaria del cuidador" (p.13). Sin embargo, la negligencia y el abuso sexual se relacionaron con una puntuación aún más baja.

En segunda instancia, aparecen Bosquet Enlow, Egeland, Blood, Wright y Wright (2012), los cuales a través de los datos aportados del Estudio Longitudinal de Padres e Hijos de Minnesota, examinaron la influencia del momento del maltrato en los resultados cognitivos, mediante evaluaciones a los 2, 5 y 8 años de edad (N = 206).

Los hallazgos reflejaron que el maltrato infantil se relaciona de manera estadísticamente significativa con peores resultados cognitivos. En otras palabras, aquellos que fueron maltratados en la infancia demostraron puntajes cognitivos 7,25 puntos más bajos en promedio que aquellos sin exposición durante este período.

De acuerdo a lo desarrollado a lo largo de su trabajo, análisis de estudios de características transversal y longitudinal, y la sistematización de la literatura abocada a la temática, Young et al. (2020), concluyen que existen fuertes asociaciones que dan cuenta que el maltrato infantil se asocia significativamente con un deterioro de la cognición.

En este sentido, a través de su búsqueda de relaciones causales entre maltrato y cognición en niños menores de 12 años, hallaron “evidencia de baja cognición en niños maltratados en comparación con los controles, y una relación dosis-respuesta entre el momento y la duración del maltrato, así como la calidad del entorno negligente” (p.14).

En cuanto a los hallazgos referentes a áreas específicas del funcionamiento cognitivo, los mismos fueron heterogéneos. A pesar de que se observaron resultados que reflejaron “un peor desempeño en las medidas de funcionamiento ejecutivo, atención, lenguaje y memoria en niños maltratados en comparación con los controles” (p.14), dichos hallazgos no se manifestaron de igual manera en la totalidad de los estudios analizados.

En síntesis, e independientemente de las limitaciones existentes en todos los tipos de estudios, este trabajo da cuenta de que existe evidencia de relaciones entre el maltrato y el deterioro cognitivo. Sin embargo, los autores invitan a la creación y desarrollo de más investigaciones y estudios que tengan en cuenta la incidencia de los “factores hereditarios, ambientales y los resultados específicos en esta población” (p.16), en este debate.

A su vez, promueven y destacan la necesidad de la realización de pruebas y evaluaciones cognitivas integrales de los niños maltratados. Esto, en el marco del acceso del niño a la educación y las relaciones que establecerá con la institución y sus interlocutores (maestros, compañeros, etc.).

La identificación de un perfil individual de fortalezas y debilidades lo antes posible, y continuar monitoreando los resultados, “podría ayudar a los niños a acceder a entornos educativos y sociales y mitigar futuras dificultades a lo largo de la vida” (p.16).

## II.2) • *Memoria.*

Siendo uno de los dominios cognitivos más citados (junto con la atención) en la literatura trabajada, la memoria refiere a “una de las funciones cognitivas más complejas y por tanto más sensibles al daño cerebral” (Ardila & Rosselli, 2007, como se citó en Rosselli et al., 2010, p.35). En esta línea, “la adquisición de muchas habilidades cognitivas, como el lenguaje, están mediadas por la memoria, integradora de pensamientos, impresiones y experiencias” (p.35).

Uno de los diversos ejemplos de la incidencia del abuso en el funcionamiento de dicha área cognitiva, se ve desarrollado en el trabajo de Roberts et al. (2020).

Este equipo de investigación, considera que “los niños que han sufrido abuso, posteriormente tienen una función cognitiva peor que los que no lo han sufrido.” Teniendo

en claro lo anterior, los autores ponen en cuestionamiento la persistencia, a lo largo de los años, del daño cognitivo causado por el abuso.

Es por ello, que entre 2014 y 2016, 14.151 mujeres de entre 49 y 69 años que habían respondido previamente a un cuestionario de abuso en la infancia completaron una batería cognitiva en línea y autoadministrada, Cogstate. Dicha batería, “es sensible al deterioro cognitivo asociado con el envejecimiento y las condiciones neurodegenerativas” (p.3).

Los resultados arrojaron que las mujeres que padecieron abuso físico, emocional y sexual en la infancia poseían una función cognitiva más deteriorada en comparación con aquellas que no fueron expuestas a dichos abusos. En este sentido, se observaron diferencias significativas al comparar los índices del aprendizaje y la memoria de trabajo entre un grupo y otro.

Los autores destacan que la memoria de trabajo también se ha visto deteriorada en estudios anteriores en adultos más jóvenes con un pasado de abuso. En este sentido, a través de un metanálisis de 17 estudios (n = 1.416 personas con trastornos psiquiátricos, edad media = 8–40 años) se halló que las diferencias más notorias asociadas con el abuso infantil estaban en la memoria de trabajo.

Respecto al primer estudio, Roberts et al. (2020) dejan en claro que el mismo posee varias limitaciones en cuanto a la muestra, ya que las participantes son enfermeras predominantemente blancas, de mejor nivel educativo y con menos probabilidades de tabaquismo y obesidad. Características que los invitan a destacar que sus resultados no pueden ser considerados como generales.

A su vez, manifiestan que su estudio tiene significativas fortalezas, como lo fueron una amplia muestra y el hecho de tomar en cuenta “múltiples factores socioeconómicos y de salud de la infancia y la edad adulta como posibles factores de confusión y mediadores” (p.10).

Otro de los estudios que dan cuenta de un deterioro en la memoria en relación con el maltrato, fue el de Pears y Fisher (2005), donde examinaron las relaciones entre los retrasos en el desarrollo y las experiencias de maltrato y colocación en niños de 3 a 6 años en hogares de guarda. La negligencia y/o abuso emocional promovieron la generación de correlaciones perjudiciales entre éstas y la memoria, el procesamiento visoespacial, el lenguaje y el funcionamiento ejecutivo.

### II.3) • Atención

Rosselli et al. (2010), se refieren a la atención como un “requisito esencial para el adecuado funcionamiento cognitivo” (p.83). En este sentido, “los niños con problemas atencionales presentan dificultades de aprendizaje y poseen una menor capacidad para almacenar información” (p.83), hecho que refleja un desempeño académico alterado negativamente en estos.

Para Biaggio (2000), el abuso sexual puede afectar negativa y significativamente múltiples dimensiones de la vida del niño, articulado a esto, “se han encontrado discapacidades cognitivas graves, incluidos déficits en el desarrollo intelectual, físico y social” (p.362). En su trabajo, y acorde con lo anterior, la autora menciona y describe al trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), la cual define como una entidad clínica compleja de difícil evaluación y diagnóstico.

Este trastorno del neurodesarrollo implica para su diagnóstico, según los criterios del DSM-V, 6 o más síntomas de falta de atención en niños, con una persistencia de 6 meses mínimamente, a su vez, la presencia y persistencia de 6 o más síntomas de hiperactividad y/o impulsividad en el mismo intervalo de tiempo.

Es también aquí donde se puede ver claramente la relación abuso y/o maltrato infantil – deterioro cognitivo – desempeño académico deteriorado, ya que las vicisitudes que afectan a los niños con TDAH “incluyen bajo rendimiento académico en matemáticas, trastornos del desarrollo de la lectura, agresividad hacia los compañeros, comportamiento no cooperativo; y problemas de comportamiento marcados por la interrupción y la falta de atención” (Hynd et al., 1991; Campbell & Paulauskas, 1979; McGee, Partridge, Williams y Silva, 1991, citado en Biaggio, 2000, p.360).

Efectos del maltrato infantil en la atención, se ven también evidenciados en el estudio que realizaron Bucker et al. (2012). El mismo, se desarrolló con el fin de examinar las consecuencias en el funcionamiento cognitivo y funciones ejecutivas, en 30 niños de entre 5 y 12 años sin antecedentes de haber recibido medicación y con un historial de trauma severo temprano. Este último, se puede asociar a “una experiencia compleja que puede incluir abuso, maltrato y negligencia”, que a su vez, representa “un problema social importante y de gran prevalencia que preocupa a nivel mundial” (p.758).

Para la investigación, se utilizó una batería neuropsicológica para evaluar coeficiente intelectual, la función ejecutiva, la atención y la memoria de trabajo del niño, ya que estudios “sugieren que el trauma infantil se asocia con un rendimiento más bajo en abstracción,

resolución de problemas nuevos (es decir, función ejecutiva), atención y pruebas de memoria de trabajo" (p.760).

Los hallazgos evidenciaron que los niños preescolares que padecieron trauma severo temprano, obtuvieron un peor desempeño en las pruebas referente a la atención y memoria de trabajo, en comparación con los 30 niños del grupo de control de la misma franja etaria y sexo.

Los autores destacan que su muestra pequeña restringe en cierta medida la capacidad de explorar el tamaño de los efectos detectables en las áreas cognitivas afectadas. Sin embargo, en palabras de los autores, "el tamaño del efecto del deterioro de la atención fue lo suficientemente importante como para que lo detectáramos a una edad temprana" (p.762). En esta línea, "los resultados podrían sugerir que la atención se deteriora más crónicamente que otras funciones cognitivas" (p.762).

Por otro lado, respecto a los hallazgos relativos al deterioro de la atención como consecuencia de maltrato infantil, Nolin y Ethier (2007), a través de perfiles cognitivos, intentaron hallar diferencias en niños de 6 a 12 años entre aquellos que sufrieron abuso físico y/o negligencia y un grupo de control de la misma edad. Los autores descubrieron que los niños que padecieron los dos mencionados tipos de maltrato "demostraron puntuaciones significativamente más bajas que los controles en las medidas de atención, integración visomotora, cálculo mental y formación de conceptos" (Citado en Young et al., 2020, p.4).

A su vez, los niños que experimentaron negligencia y no sufrieron abuso físico, obtuvieron resultados muy bajos en las medidas de atención auditiva e integración visomotora, en comparación con el grupo de control.

Fortalecen esta noción, los aportes de Strathearn et al. (2020), que evaluaron los resultados cognitivos a largo plazo del maltrato infantil en un estudio longitudinal prenatal, de esta hasta 5200 niños (de 14 y/o 21 años de edad). Problemas en la atención se vieron asociadas con el abuso sexual a los 14 años, mientras que el maltrato no sexual obtuvo asociaciones con dificultades en dicha área cognitiva a los 14 y a los 21 años.

A partir de los hallazgos de estos dos últimos estudios, y de lo anteriormente visto en los trabajos de Nikulina & Widom (2013) y Spann et al. (2012), se desprende la necesidad de seguir explorando los efectos de la negligencia infantil en los procesos relativos a la cognición humana.

A raíz de esta breve mirada de los efectos del maltrato infantil en la memoria y la atención, emerge la obligación de hacer énfasis en los mismos desde el ámbito educativo, puesto que los procesos relativos a las mencionadas áreas cognitivas, median habilidades como el lenguaje, integración de pensamientos y experiencias; procesos de aprendizaje y almacenamiento de información.

#### II.4) • *Miradas mixtas y/u opuestas.*

Existen autores y estudios que asocian el deterioro cognitivo a otros factores y/o causas. Bajo esta línea, diversos trabajos sostienen que los déficits cognitivos se atribuyen a un estado anterior a la victimización infantil, mediado por factores genéticos, socioeconómicos y ambientales.

Una función alterada del cerebro en aquellas personas que informan haber padecido violencia en la infancia se presenta como un hecho verosímil. "Es biológicamente plausible que la exposición a factores estresantes extremos, como la victimización por violencia, pueda dañar la función cerebral" (Danese et al., 2016, p.1). No obstante, los autores continúan en un debate acerca de la causalidad y reproducibilidad de estos hallazgos.

Si bien las pruebas y evaluaciones neuropsicológicas han demostrado evidencia de déficits o deterioro en lo que respecta al funcionamiento cognitivo y la inteligencia en aquellas personas víctimas de violencia infantil, la aparición de tales déficits cognitivos son de característica difusa. A su vez, en cuanto a la reproducibilidad, el hecho de que la victimización infantil y sus efectos se vean reflejados en la población en general es de carácter dudoso.

Cómo anteriormente se vio en Young et al (2020), los autores también se ven inmersos entre las hipótesis que refieren a una cognición empobrecida en niños posterior o anterior al maltrato. En este sentido, destacan que dichos niños "a menudo tienen un deterioro preexistente en la función cerebral y viven en entornos desfavorecidos" (Danese et al., 2016, p.1).

En base a este panorama poco claro, el equipo de trabajo realiza una asociación de los datos de dos estudios longitudinales. El primero de ellos, de 2232 miembros del Estudio E-Risk del Reino Unido, seguidos desde el nacimiento hasta los 18 años. En segunda instancia, 1037 miembros del Estudio Dunedin de Nueva Zelanda, seguidos desde el nacimiento hasta los 38 años.

Entre los métodos que se utilizaron se destacan el Cuestionario de trauma infantil (CTQ), a los 18 y 38 años respectivamente, la Prueba de vocabulario en imágenes (Peabody), a los 3 años en Dunedin, diversas escalas de inteligencia en las distintas franjas etarias (WPPSI-R, WISC-R y WAIS-IV) y la batería neuropsicológica de Cambridge (CANTAB) destinada al estudio de la función ejecutiva, velocidad de procesamiento, memoria, razonamiento perceptivo y comprensión verbal.

Los hallazgos reflejaron "que los déficits cognitivos descritos previamente en individuos con antecedentes de victimización infantil se explican en gran medida por vulnerabilidades cognitivas preexistentes y efectos no específicos de desventaja socioeconómica" (p.8).

En este sentido, los resultados se alinean con la evidencia de un funcionamiento cognitivo deteriorado relacionado a la victimización infantil. Sin embargo, se muestran en contra a la interpretación tradicional de causalidad de dicha relación.

En cuanto a las limitaciones existentes, destacan que hubo evidencia de un efecto residual de la victimización infantil en la Escala de inteligencia para niños de Wechsler a los 12 años en una de las dos muestras. Es por ello, que no puede dejarse de lado este efecto causal por más "pequeño" que sea.

Aun considerando estas limitaciones, es evidente su gran aporte para la neurociencia y la práctica clínica. De esta manera promueven la noción de que los déficits cognitivos deben situarse en la línea de los factores de riesgos para la victimización infantil. A su vez, proponen con su trabajo, que se implemente un mayor número de estudios longitudinales, que a pesar de que impliquen una mayor inversión económica, son "esenciales para rastrear los cambios dentro del individuo" (p.12).

Por esta misma línea discursiva y con la interrogante que acompaña el eje central del presente trabajo y la de diversos autores en sus estudios, son provechosos y enriquecen este debate los aportes de Fisher & Widom (2021).

Con el fin de investigar si el maltrato ocasiona dificultades en la cognición, y por ende, en lo académico, los autores utilizaron datos provenientes de una investigación longitudinal de niños previamente maltratados, un grupo de control emparejado y un subconjunto de sus hijos (697 díadas de padres e hijos) entrevistados entre 2009 y 2010.

Utilizando la Quick Test, la cual brinda aproximaciones del coeficiente intelectual, y otras medidas para evaluar el funcionamiento cognitivo y académico (como también el maltrato infantil y el nivel socioeconómico familiar), los resultados señalaron que "el maltrato infantil

se asoció con un peor funcionamiento cognitivo y un peor rendimiento académico en ambas generaciones” (p.1). En este sentido, la función cognitiva y académica de los padres y su historial de maltrato predijeron el funcionamiento cognitivo y académico de sus hijos (independientemente de la/s experiencias de maltrato de los últimos).

Dado estos hallazgos, Fisher & Widom (2021), “sugieren que puede ser necesario reconsiderar la suposición generalizada de que el maltrato infantil tiene un impacto causal directo en el funcionamiento cognitivo y académico” (p.10). Por ende, intentan promover en los médicos e investigadores un trabajo más minucioso en el área, nuevamente mencionando la importancia de la producción de mayores estudios de carácter longitudinal, y el de considerar las implicaciones de la transmisión del funcionamiento cognitivo de padres a hijos en estos casos. Hecho que se articula con los aportes de Al Odhayani et al. (2013), los cuales atribuyen un papel fundamental a los médicos de familia en los casos de maltrato infantil, en la identificación de los mismos y brindando apoyo y educación al círculo familiar.

- *Un hallazgo novedoso*

Por otro lado, y aun así continuando con el análisis de autores y/o estudios que muestran otra perspectiva del debate, aparece en escena el trabajo llevado a cabo por Feeney et al. (2013). Si bien los autores respaldan la evidencia de los efectos del abuso sexual infantil en la cognición en niños, adolescentes y adultos, manifiestan que es un terreno poco conocido, o desconocido, las consecuencias de dicho fenómeno en el funcionamiento cognitivo de los adultos mayores.

Este panorama, impulsó y promovió la elaboración de un estudio que investigó el funcionamiento cognitivo en adultos de 50 años o más con antecedentes de abuso sexual infantil.

Para su realización se utilizaron los datos de un estudio longitudinal irlandés acerca del envejecimiento, donde participaron 6912 adultos de 50 años o más, de los cuales el 6,3% reportó abuso sexual infantil. Dicha investigación, evaluó, a través de una batería completa de pruebas, la cognición global, la función ejecutiva, la memoria (tanto objetiva como autoevaluada), la atención y la velocidad de procesamiento. A su vez, se les aplicó un cuestionario sobre ASI y “también se evaluaron la ansiedad y la depresión, otras adversidades infantiles, los comportamientos de salud, las enfermedades crónicas y el uso de medicamentos” (p.735).

Para la sorpresa de los investigadores, los hallazgos reflejaron “que los adultos mayores sobrevivientes de ASI se desempeñaron mejor en las pruebas de función cognitiva global y en una tarea de recuerdo inmediato de palabras” (p.739), en comparación con aquellos que no manifestaron padecerlo.

En este sentido, cabe destacar que dicho estudio posee dos limitaciones claras. En primera instancia el hecho de ser una muestra pequeña (435 que reportaron ASI), y en segundo lugar, la escasez de investigaciones y/o datos sobre los efectos del abuso sexual infantil en la cognición de adultos mayores, de los cuales realizar comparaciones.

#### II.5) • *Desempeño escolar deteriorado y deserción escolar.*

Como se ha visto en distintas líneas del presente trabajo, existen estudios que demuestran que el maltrato en la infancia en sus distintas manifestaciones, ha generado un impacto negativo en la cognición del niño. Este hecho, ha invitado a pensar a múltiples autores en la incidencia de esta relación negativa en el rendimiento y/o desempeño académico de los niños y adolescentes.

MacIntyre & Carr (1999), en acuerdo con otros autores, establecen que aquellos niños y/o preadolescentes que muestran dificultades en la conducta y rendimiento académico alterado negativamente, pueden estar manifestando los efectos del abuso sexual. Ejemplo de lo anterior, es lo trabajado por Tong et al. (1987), los cuales descubrieron que los profesores calificaban a los niños víctimas de abusos sexuales con un rendimiento escolar significativamente inferior al de otros niños no víctimas de abuso. En este sentido, si bien enfocan su trabajo en los efectos en la salud mental del abuso sexual, MacMillan & Whaten (2013), incluyen la incidencia de este fenómeno en la educación y un rendimiento académico bajo.

No obstante, también es posible que el deterioro cognitivo sea preexistente al abuso, “ya que la presencia de las dificultades de aprendizaje y los retrasos en el desarrollo son factores de riesgo de victimización sexual” (Gomes-Schwartz et al, 1985; Senn, 1988; citado en MacIntyre & Carr, 1999, p.41).

El equipo de investigación de Hong et al. (2018), considera que hay un incremento en la producción de investigaciones que indagan en las relaciones existentes entre el maltrato infantil, el funcionamiento cognitivo y el rendimiento académico. Sin embargo, y después de casi tres décadas, comparten la misma interrogante implícita en el trabajo de MacIntyre &

Carr (1999), considerando que se presenta dificultoso establecer la influencia del maltrato teniendo en cuenta o apartando otros factores preexistentes o no.

La literatura abocada a la temática ha dado cuenta de las relaciones perjudiciales entre el maltrato infantil y el rendimiento académico, donde los niños que han sufrido algún tipo de maltrato, presentan un desempeño escolar y/o académico empobrecido en comparación con aquellos niños que no lo han padecido. En este sentido, investigaciones en el área han demostrado una función ejecutiva afectada negativamente en niños y adolescentes maltratados, hecho que limita fuertemente su capacidad de aprendizaje y los procesos involucrados en la misma.

De todos modos, para Hong et al. (2018), estos hallazgos a menudo transmiten menos información sobre cómo o por qué se forman estas relaciones. En este sentido, gran parte de las metodologías utilizadas en los estudios que exploran la incidencia del maltrato en la cognición y el nivel educativo, poseen limitaciones que no permiten discernir con claridad la influencia de otros factores inherentes (pobreza, factores hereditarios, ambientales, etc.).

Uno de los aspectos que entran en esta discusión, estriba en las características de las familias de los niños maltratados, cuestión que demanda “una comprensión más profunda de tal relación para poder conceptualizar, crear y orientar servicios adecuados relacionados con la educación para niños maltratados” (p.65).

Es ante este panorama, que los autores llevan a cabo un estudio donde utilizan datos longitudinales, administrativos e integrados.

Dicho estudio, parte de la hipótesis que los niños con experiencias de maltrato anterior o concurrente al momento de las evaluaciones, pueden poseer un rendimiento escolar inferior al compararlos con aquellos que experimentaron el maltrato posteriormente.

Los autores destacan que las respuestas a estas interrogantes emergentes de la investigación, ocupan los “huecos” en el conocimiento existente, promoviendo insumos para los educadores, y para aquellos que son partícipes en la generación y formulación de políticas que aborden la temática. Por otro lado, y en esta línea, aportar a la conceptualización y creación de servicios vinculados con la educación, dirigidos específicamente a los niños maltratados.

Las inferencias y/o conclusiones que arrojó dicho estudio son las siguientes:

Los niños que tenían antecedentes de maltrato antes de la evaluación cognitiva y aquellos cuya experiencia de maltrato coincidió con el año de la evaluación cognitiva

tendieron a tener un desempeño más bajo en la prueba de lectura MCA-II, que mide la complejidad cognitiva, en comparación con un grupo de pares en una situación similar cuyas experiencias de maltrato ocurrieron en los años posteriores a la evaluación cognitiva (p.71).

No obstante, cuando se incluyó una variable sustituta de la pobreza en el modelo utilizado, el momento del maltrato no diferenció el funcionamiento cognitivo en los dominios estudiados.

Si bien la pobreza se mostró como un factor clave en los hallazgos de este estudio, se debe estudiar con mayor profundidad sus efectos y múltiples manifestaciones y variantes. A su vez, se presenta pertinente “incluir otras medidas como la duración de la pobreza, el nivel de educación de los padres, la estructura familiar, la estabilidad de la vivienda y la pobreza intergeneracional” (p.71).

Lo anterior, se adjunta a un estudio de Lacour & Tissington (2011), donde la pobreza se concibió como un indicador significativo inherente al rendimiento académico.

A su vez, se articula a los hallazgos de Boden et al. (2007), cuya investigación buscaba examinar posibles asociaciones entre el abuso sexual y físico en la niñez y el desempeño académico en la adolescencia y la adultez. Todo esto, a través de un estudio longitudinal donde participaron 1000 niños, desde su nacimiento hasta los 25 años.

La investigación ha recopilado información de una variedad de fuentes que incluyen: entrevistas con los padres, informes de maestros, autoinformes, evaluaciones psicométricas, datos médicos y otros registros. Si bien existieron fuertes asociaciones entre los dos tipos de maltratos mencionados con anterioridad y una disminución del rendimiento educativo, las mismas fueron mediadas por “el contexto psicosocial en el que se desarrolla el niño, en lugar de los efectos directos de la exposición a abuso sexual infantil y abuso físico en el logro educativo a largo plazo” (p.1111).

Dado este escenario, los autores promueven un discurso que genere un mayor número de investigaciones multidimensionales y longitudinales que exploren la incidencia de la pobreza, en los efectos del maltrato infantil, como también, la influencia de otros factores sociales, familiares y contextuales.

## **Consideraciones finales.**

A lo largo del presente trabajo, se procuró dar nitidez a la temática que vincula el maltrato infantil y la cognición humana. El abordaje de esta problemática, implicó la revisión, análisis sistematización e integración de la literatura pertinente a dicho campo temático.

Respecto a esto, la mayor parte de la literatura en el área proviene de Norteamérica y Europa, lo que se configuró como un claro desafío en la construcción de la monografía. Lo anterior, se articula al hecho de la evidente, y anteriormente nombrada, escasez de producción de conocimiento (estudios, investigaciones, literatura en general) en lo que refiere a los efectos del maltrato infantil en el funcionamiento cognitivo, en la región (Latinoamérica) y a nivel nacional.

Por otra parte, los autores trabajados a lo largo de esta monografía, promueven el diseño, generación y desarrollo de un mayor número de estudios longitudinales. Si bien requieren un presupuesto superior a los estudios transversales, permiten ver con mayor precisión y eficacia las relaciones existentes entre esta diada a lo largo del tiempo. En este sentido, y como se ha visto en el presente trabajo, los estudios transversales, si bien pueden aportar diversos insumos y/o estimaciones, limitan en cierta medida las investigaciones en el área.

A pesar de las limitaciones y/o debilidades anteriormente mencionadas, la mayor parte de literatura trabajada refleja, a través de múltiples autores, grupos de investigación y estudios de diversas metodologías y características, la existencia de relaciones negativas entre el maltrato infantil y la cognición humana en diversas franjas etarias (niños, adolescentes, joven adultez y adultez). Teniendo en cuenta a su vez, variables y/u otros factores relativos a la situación socioeconómica, factores ambientales, edad y sexo de la persona.

Relativo a lo anterior, es pertinente destacar que en diversos estudios se evidencian asociaciones negativas entre la negligencia infantil y el deterioro cognitivo en las víctimas, aún por encima de las asociaciones relativas al abuso sexual. Hecho que se contrasta en cierta medida con el pensamiento inicial, que radicaba en que el abuso sexual en la infancia podía implicar mayores consecuencias en la cognición por sobre el resto de tipos de maltrato infantil.

Por otro lado, y como se apreció anteriormente, existen estudios que cuestionan la relación causal entre el maltrato y una cognición empobrecida. De esta manera, sostienen que las vulnerabilidades presentes en las funciones cognitivas preexisten al momento del maltrato y/o son explicadas en función de otros factores (ambientales, socioeconómicos y hereditarios). La principal fortaleza que se destaca de los estudios que ofrecen esta otra

perspectiva, radica en el gran tamaño de sus muestras, característica que promueve la obtención de estimaciones de mayor precisión.

En otra instancia, cuando se incluye el desempeño/ rendimiento académico en el debate, los estudios y autores trabajados muestran evidencia que el deterioro en dicha área, en niños expuestos al maltrato en la infancia, se debe en gran medida a factores preexistentes, incluyendo factores hereditarios y socioeconómicos (ej.: pobreza), negando asociaciones causales directas entre la relación maltrato-cognición y el desempeño académico.

Este panorama da lugar a otra perspectiva al debate aquí desarrollado, la cual desprende la necesidad de un mayor número de investigaciones que fortalezcan estos hallazgos o brinden otra mirada, con el objetivo de que el niño, niña o adolescente pueda cursar su carrera académica de manera óptima, minimizando dificultades y alejando a los mismos de una posible deserción.

La temática aquí exhibida, hace referencia a una problemática de carácter reciente, donde la última década ha sido testigo de un significativo incremento en los discursos, debates, estudios y/o investigaciones en el área. Dada su implicancia en la salud mental de las personas en las distintas franjas etarias, y la carencia de antecedentes científicos concretos a nivel nacional, este aporte se concibe como un “disparador” en la generación de investigaciones, proyectos, producciones teóricas y empíricas en la temática, en el marco de la Facultad de Psicología. De esta manera, propiciar un panorama de mayor claridad al escenario aquí expuesto y a la interrogante que se planteó al inicio de este trabajo.

Finalmente, se sugiere la implementación de estrategias y/o herramientas de seguimiento a niños, niñas o adolescentes que experimentaron maltrato infantil, con el fin de comprobar si su funcionamiento cognitivo y/o rendimiento académico se ven afectados por este tipo de violencia. Lo anterior, en el marco de instituciones educativas y de salud vinculadas al Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV). El Modelo de atención del SIPIAV, opera bajo la elaboración de estrategias de prevención y atención para el abordaje de situaciones de violencia hacia la infancia y la adolescencia en todo el país.

La aplicación de screenings que exploren y/o evalúen el nivel de desarrollo neuropsicológico, se presenta como una oportuna herramienta de seguimiento a NNA maltratados. Ejemplo de este tipo de evaluaciones neuropsicológicas en niños, es el NEURO-KID, el cual permite evaluar, a través de distintas tareas, el nivel de desarrollo neuropsicológico global en niños y niñas de 0 a 7 años de edad.

## Bibliografía:

- Al Odhayani, A., Watson, W. & Watson, L. (2013) Behavioural consequences of child abuse. *Clinical Review*, 59. pp. 831-835.
- ANONG / CDNU (2021). "Diagnóstico nacional sobre violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes. URUGUAY". Red de Coaliciones Sur.
- Baita, S. & Moreno, P. (2015). *Abuso sexual infantil. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia*. Montevideo. UNICEF.
- Barrera, M., Calderón, L., & Bell, V. (2013). The Cognitive Impact of Sexual Abuse and PTSD in Children: A Neuropsychological Study. *Journal of Child Sexual Abuse*, 22(6). pp. 625-638.
- Bausela Herreras, E. (2014). La atención selectiva modula el procesamiento de la información y la memoria implícita. *Acción Psicológica*, 11(1), pp. 21-34
- Boden, J. M., Horwood, L. J., & Fergusson, D. M. (2007). Exposure to childhood sexual and physical abuse and subsequent educational achievement outcomes. *Child Abuse & Neglect*, 31(10). pp. 1101-1114.
- Bremner, J.D. et al. (2004) Deficits in verbal declarative memory function in women with childhood sexual abuse-related posttraumatic stress disorder. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 192(10), pp. 643–649.
- Brum S. & Noya J. (2021). *Acoso escolar en Uruguay*. Montevideo. Unicef.
- Bücker, J. et al. (2012) Cognitive impairment in school-aged children with early trauma. *Comprehensive Psychiatry*, 53(6), pp. 758–764.
- Carboni, A. & Barg, G. (2016). Atención. En A. Vásquez Echeverría (Ed.) *Manual de Introducción a la Psicología Cognitiva* (pp. 89-116). Montevideo: UdelaR.
- Crozier, J. C., & Barth, R. P. (2005). Cognitive and Academic Functioning in Maltreated Children. *Children & Schools*, 27(4). pp. 197-206.
- Cruz, A., Piña, C. G., & García, S. M. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), pp. 199-210.

- Danese, A., Moffitt, T. E., Arseneault, L., Bleiberg, B. A., Dinardo, P. B., Gandelman, S. B., Houts, R., Ambler, A., Fisher, H. L., Poulton, R., & Caspi, A. (2017). The Origins of Cognitive Deficits in Victimized Children: Implications for Neuroscientists and Clinicians. *American Journal of Psychiatry*, 174(4). pp. 349-361.
- Diette, T.M. et al. (2017) Child abuse, sexual assault, community violence and high school graduation. *Review of Behavioral Economics*, 4(3), pp. 215–240.
- Duque P. (2008). Síndromes neuropsicológicos del desarrollo: una introducción y una aproximación desde la Atención Primaria. *Revista Pediatría de Atención Primaria*. 10. pp. 121-138.
- Edwards, D. (2018) Childhood sexual abuse and brain development: A discussion of associated structural changes and negative psychological outcomes. *Child Abuse Review*, 27(3), pp. 198–208.
- Feeney, J. et al. (2013) Cognitive function is preserved in older adults with a reported history of childhood sexual abuse. *Journal of Traumatic Stress*, 26(6), pp. 735–743.
- Filipas, H.H. and Ullman, S.E. (2006) Child sexual abuse, coping responses, self-blame, posttraumatic stress disorder, and adult sexual revictimization. *Journal of Interpersonal Violence*, 21(5), pp. 652–672.
- Finkelhor, D. (1990) Early and long-term effects of Child sexual abuse: An update. *Professional Psychology: Research and Practice*, 21(5), pp. 325–330.
- Fisher, J. H., & Widom, C. S. (2021). Child maltreatment and cognitive and academic functioning in two generations. *Child Abuse & Neglect*, 115. pp. 1-11.
- Gannon, T. A., & Wood, J.L. (2007). Child sexual abuse-related cognition: Current research. In Gannon, T. A., Ward, T., Beech, A. R., & Fisher, D. (Eds), *Aggressive offenders' cognition: Theory research and practice* (pp. 71-89). Chichester, UK: John Wiley
  - Geraerts, E. et al. (2009) Cognitive mechanisms underlying recovered-memory experiences of childhood sexual abuse. *Psychological Science*, 20(1), pp. 92–98.
  - Hong, S., Rhee, T. G., & Piescher, K. N. (2018). Longitudinal association of child maltreatment and cognitive functioning: Implications for child development. *Child Abuse & Neglect*, 84. pp. 64-73.

- Intebi, I. V. (2013). *Abuso Sexual Infantil: En Las Mejores Familias*. Buenos Aires. Granica.
- Kaplan, S. J., & Pelcovitz, D. (1982). Child Abuse and Neglect and Sexual Abuse. *Psychiatric Clinics of North America*, 5(2). pp. 321-332.
- Lipina (2016). *Pobre cerebro: Los efectos de la pobreza sobre el desarrollo cognitivo y emocional y lo que la neurociencia puede hacer para prevenirlos*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- Lopez-Castroman, J., Melhem, N., Birmaher, B., Greenhill, L., Kolko, D., Stanley, B., Zelazny, J., Brodsky, B., Garcia-Nieto, R., Burke, A. K., Mann, J. J., Brent, D. A., & Oquendo, M. A. (2013). Early childhood sexual abuse increases suicidal intent. *World Psychiatry*. 12(2). pp. 149-154.
- Mackiewicz Seghete, K.L., DePrince, A.P. and Banich, M.T. (2018) Association between initial age of exposure to childhood abuse and cognitive control: Preliminary evidence. *Journal of Traumatic Stress*, 31(3), pp. 437–447.
- MacIntyre, D., & Carr, A. (1999). The effects of child sexual abuse. *Journal of Child Centred Practice*, 6(1). pp. 87-126
- MacMillan, H.L. & Wathen, C.N. (2013) Child sexual abuse of girls. *Key Issues in Mental Health*, pp. 96–106.
- Mark, C. A., Poltavski, D. V., Petros, T., & King, A. (2019). Differential executive functioning in young adulthood as a function of experienced child abuse. *International Journal of Psychophysiology*, 135. pp. 126-135.
- Martelo M. & Arevalo M. (2017). Funcionamiento cognitivo y estados emocionales de un grupo de niños y adolescentes con bajo rendimiento académico. *Revista Neuropsicología Latinoamericana*. 9. pp 13-22.
- Mezzacappa, E., Kindlon, D. & Earls, F. (2001) Child abuse and performance task assessments of executive functions in boys. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 42(8), pp. 1041–1048.
- Ministerio de Salud Pública (2022). *Estrategia de abordaje multisectorial de prevención del suicidio en Uruguay*. MSP.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/estrategia-abordaje-multisectorial-prevencion-del-suicidio-uruguay>

- Nikulina, V. & Widom, C.S. (2013) Does child maltreatment predict executive functioning in middle adulthood? A prospective examination. *Comprehensive Psychiatry*, 27(4), pp. 417–427.
- OMS (2020). Global status report on preventing violence against children 2020. OMS.
- OMS (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C. OPS.
- OPS (S/F) Prevención de la violencia. OPS. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>.
- Portellano, J.A., Mateos, R. & Martínez-Arias, R. (2021). NEURO- KID. Screening Neuropsicológico Infantil. TEA Ediciones.
- Prasad, M.R. (2005) Cognitive and neuroimaging findings in physically abused preschoolers. *Archives of Disease in Childhood*, 90(1), pp. 82–85.
- Rellini, A. H., Ing, A. D., & Meston, C. M. (2011). Implicit and Explicit Cognitive Sexual Processes in Survivors of Childhood Sexual Abuse. *The Journal of Sexual Medicine*, 8(11). pp. 3098-3107.
- Roberts, A.L. et al. (2020) Childhood abuse and cognitive function in a large cohort of middle-aged women. *Child Maltreatment*, 27(1), pp. 100–113
- Rosselli M., Matute E. & Ardila A. (2010). Neuropsicología del desarrollo infantil. México, D.F. El Manual Moderno.
- SIPIAV (2021). Informe de gestión 2021. Montevideo. UNICEF
- SIPIAV (2020). Modelo de atención del SIPIAV. Montevideo. UNICEF.
- Spann, M. N., Mayes, L. C., Kalmar, J. H., Guiney, J., Womer, F. Y., Pittman, B., Mazure, C. M., Sinha, R., & Blumberg, H. P. (2012). Childhood abuse and neglect and cognitive flexibility in adolescents. *Child Neuropsychology*, 18(2). pp. 182-189.

- Strathearn, L., Giannotti, M., Mills, R., Kisely, S., Najman, J., & Abajobir, A. (2020). Long-term Cognitive, Psychological, and Health Outcomes Associated With Child Abuse and Neglect. *Pediatrics*, 146(4). pp. 1-15.
- Toro, R. (2013). Conducta suicida: consideraciones prácticas para la implementación de la terapia cognitiva. *Psychologia. Avances de la disciplina*. VII. pp. 93-102.
- Tuana A. & Gonzalez D. (2009) *El Género, la Edad y los Escenarios de la Violencia Sexual*. Montevideo. AVINA.
- UNESCO (2010). *Compendio mundial de la educación 2010 Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*. Montreal. Instituto de Estadística de la UNESCO.
- UNESCO (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*. Paris. UNESCO.
- Valle M., Vega M., Flores M., & Muñoz A. (2014). Los castigos escolares utilizados como técnica para mantener la disciplina en las escuelas mexicanas a partir del siglo XIX. *Revista de Educación y Desarrollo*. 28. pp. 61-67.
- Vásquez Echeverría, A. & Martín, A. (2015). Memoria: Sistemas y Procesos. En A. Vásquez Echeverría (Ed.) *Manual de Introducción a la Psicología Cognitiva* (pp. 117-146). Montevideo: UdelaR.
- Weinstein, D., Staffelbach, D. and Biaggio, M. (2000) Attention-deficit hyperactivity disorder and posttraumatic stress disorder. *Clinical Psychology Review*, 20(3), pp. 359–378.
- Young-Southward, G., Eaton, C., O'Connor, R., & Minnis, H. (2020). Investigating the causal relationship between maltreatment and cognition in children: A systematic review. *Child Abuse & Neglect*, 107. pp. 1-17.